|  |  |
| --- | --- |
| Siniestro | 10306683 |
| Caso Onbase |  21187 |
| Póliza |  AB000263 |
| Certificado |  AB001458 |
| Orden |  1 |
| Sucursal |  100026 |
| Placa del vehículo | SWO522  |
| Fecha del siniestro |  02/07/2024 |
| Fecha del aviso |  11/09/2024 |
| Colocación de reaseguro |  FACULTATIVO |
| Tomador |  TRANSPORTES Y SERVICIOS TRANSER SAS |
| Asegurado |  TRANSPORTES Y SERVICIOS TRANSER SAS |
| Ramo |  POLIZA TODO RIESGO PARA GENERADORES DE CARGA  |
| Cobertura |  Cobertura Completa |
| Valor asegurado |  $1.200.000.000 |
| Audiencia prejudicial |  SI  |
| Ofrecimiento previo | $ 0 |

13/09/2024: SE CREA SINIESTRO ATENCIÓN TICKET 60840 SOLICITADO PARA ATENDER

CITACIÓN AUDIENCIA DE CONCILIACION

Agradecemos tu apoyo con la siguiente creación de siniestro y de caso Onbase:

Tomador: TRANSPORTES Y SERVICIOS TRANSER SAS

Asegurado: TRANSPORTES Y SERVICIOS TRANSER SAS

Nit. 860504882

Poliza: AB000263

Orden: 1

Producto: TRANSPORTE DE MERCANCIAS

Amparo: Cobertura completa

Fecha de aviso: 11 septiembre 2024

Fecha de siniestro: 02 julio 2024

Reserva: $40.000.000

Sucursal: 100026

Así mismo agradecemos cargar los adjuntos al caso Onbase.

16/09/2024: Se remiten indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo

la audiencia programada para el 18 de septiembre de 2024, a las 15:00 hrs.

Asiste: GHA

Siniestro: siniestro 10306683

Caso OnBase: 21187 - para audiencia

Fecha del siniestro: 2 de julio de 2024

Póliza: AB000263

Producto: RCE 1507 transporte de carga

Tomador: TRANSPORTES Y SERVICIOS TRANSER SAS

Asegurado: TRANSPORTES Y SERVICIOS TRANSER SAS

Placa: SWO522

Amparos afectados: daños bienes a terceros

Valores asegurados: $1.200.000.000=

Deducible: 10% mínimo 1SMMLV

Pretensión: $113.000.000=

RAD FISCALIA. n/a

Convocante: CLAUDIA PATRICIA LEITON CASTELLANOS

Antecedentes:

Sin reclamación formal

Sin aviso de siniestro

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Se requiere indicarle(s) que es preciso que presente(n) reclamación a través de la página web ¿en la sección Siniestros - ir a final de la página botón Radicar siniestro, con todos los anexos que en lista en comunicación adjunta a la citación, con el fin de que esta sea analizada.

Por el momento NO nos asiste animo conciliatorio.

Por favor instemos al tomador - asegurado a presentar el aviso de siniestro.

01/11/2024: INFORME AUDIENCIA

RESULTADO NO ACUERDO

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA: Se verificó la asistencia de las partes. El

apoderado de la convocante recordó los hechos y pretensiones de la solicitud. El

apoderado de la empresa TRANSER S.A.S, del propietario y vehículo asegurado

manifestó que después de haber revisado todas las pruebas obrantes en el presente

caso, como fotografías, videos e informes, no encontraron ninguna causal que impute

responsabilidad a su vehículo. Dicha postura se había dado a conocer a la

convocante de manera escrita el día 13 de agosto. Siendo así manifestó no tener

animo conciliatorio. Por parte de la Equidad Seguros Generales se indicó en primera

medida que no se pudieron analizar los documentos que se relacionan en el acápite

de pruebas de la solicitud de conciliación y por lo tanto no asistía ánimo conciliatorio,

dado que no se encuentra acreditada la ocurrencia del evento, participación del

asegurado y su responsabilidad por los daños reclamados. Aun así, se recomendó

presentar la reclamación formal con la documentación que la soporte.

FE FL 19173 HONORARIOS profesionales por la representacion judicial de la compania en la audiencia de conciliaci| 650,000 |

|on celebrada el dia 18 de septiembre de 2024 en el Centro de Conciliaacion de la Policia Nacional- Sede Cucuta., Convoca| |

|nte: Claudia Patricia Laiton., Convocado: La Equidad Seguros Generales OC., Placa: SWO522., Fecha de siniestro: 2 de jul| |

|io del 2024., Siniestro: 10306683